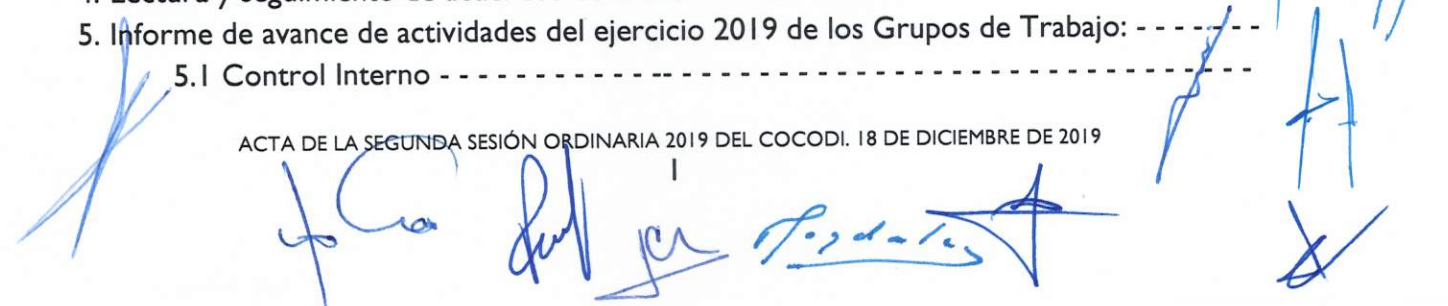


**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL  
COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas con treinta minutos del día dieciocho de diciembre de dos mil diecinueve, con fundamento en lo dispuesto por los artículos PRIMERO, SEGUNDO y demás aplicables del Acuerdo Rectoral de fecha veintitrés de marzo de 2018, por el que se crea el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Universidad Veracruzana, se reunieron en la Sala de Juntas de Rectoría ubicada en el Tercer Piso del Edificio "A" de la Universidad Veracruzana, con domicilio en Lomas del Estadio, sin número, Zona Universitaria, los CC. Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, en calidad de Presidenta del Comité; Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso, Secretario de Administración y Finanzas, en calidad de Secretario Ejecutivo del Comité; en calidad de Vocales del Comité: Dra. María Magdalena Hernández Alarcón, Secretaria Académica; Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras, Secretario de Desarrollo Institucional; Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales, Vicerrector de la Región Veracruz; Mtro. José Eduardo Martínez Canales, Vicerrector de la Región Orizaba-Córdoba; Dr. José Luis Alanís Méndez, Vicerrector de la Región Poza Rica-Tuxpan; Dr. Carlos Lamothe Zavaleta, Vicerrector de la Región Coatzacoalcos-Minatitlán; Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno; C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos; Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación; y los Asesores: C.P. José Guadalupe Eutimio Romero Pérez, Contralor General y Mtro. Alberto Islas Reyes, Abogado General. Se hace constar que, en el caso de los Vicerrectores de las Regiones Universitarias, participaron de manera remota desde sus sedes, a través del sistema de videoconferencia, con la finalidad de celebrar la segunda Sesión Ordinaria de este Órgano, convocada bajo el siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA - - - - -

- 1. Lista de asistencia y declaración de quórum. - - - - -
- 2. Lectura y aprobación del Orden del Día. - - - - -
- 3. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. - - - - -
- 4. Lectura y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior. - - - - -
- 5. Informe de avance de actividades del ejercicio 2019 de los Grupos de Trabajo: - - - - -
  - 5.1 Control Interno - - - - -



Handwritten signatures in blue ink are present at the bottom of the page, including several large signatures and smaller ones on the right margin.



- 5.2 Ética -----
- 5.3 Administración de Riesgos -----
- 5.4 Información y comunicación -----

6. Asuntos Generales. -----  
 La presidenta, Dra. Sara Ladrón de Guevara, solicitó al Secretario Ejecutivo, Mtro. Salvador Tapia Spinoso, hacer uso de la voz para conducir la sesión, misma que se desarrolló conforme a lo siguiente: -----

**PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración de quórum.** El Secretario Ejecutivo informó a la Presidenta que se encuentra el 100% de los 14 integrantes del Comité, aclarando que en el caso de los Vicerrectores, participan de manera remota a través del sistema de videoconferencias. Se declaró quórum y por tanto los acuerdos que de esta reunión emanaron, tienen la validez legal correspondiente. Se dio inicio a la sesión. -----

**SEGUNDO.- Lectura y aprobación del Orden del Día.** En uso de la voz, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso expuso el Orden del Día indicando que el día 5 de diciembre del presente año se remitió a cada uno de los integrantes del Comité, la Convocatoria para la segunda sesión ordinaria en la cual se planteaba el Orden del Día anteriormente expuesto. El Secretario Ejecutivo preguntó a los presentes sobre alguna observación o punto adicional a registrar; al no existir comentarios ni observaciones, sometió a consideración de los integrantes del Comité su aprobación. El Orden del Día fue aprobado por unanimidad. -----

**TERCERO.- Lectura, aprobación del acta y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.** Continuando con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo, en favor de economía del tiempo y toda vez que en lo particular el acta de la sesión anterior será remitida para la firma de cada uno de los integrantes del Comité, sometió a consideración de este órgano la dispensa de su lectura íntegra, para leer de manera puntual únicamente los acuerdos contenidos en dicha acta. Aceptado lo anterior y una vez dada la lectura de los acuerdos, el Mtro. Salvador Tapia Spinoso sometió a votación la aprobación de la misma. El Acta de la primera sesión ordinaria 2019 del COCODI se aprobó por unanimidad. -----

**CUARTO.- Lectura y seguimiento de acuerdos de la sesión anterior.** Prosiguiendo con el Orden del Día, en uso de la voz, el Secretario Ejecutivo señaló que en el punto anterior se mencionaron los acuerdos de la pasada sesión que se refieren a la presentación de los resultados finales de 2018 de los Grupos de Trabajo, así como a la aprobación de las estrategias, metas y líneas de acción del Plan General 2019-2021, expresados de manera puntual en los acuerdos siguientes: -----

Acuerdo 2019-01-01: El Comité conoce los informes de resultados derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad a los programas de trabajo aprobados para el ejercicio 2018. -----





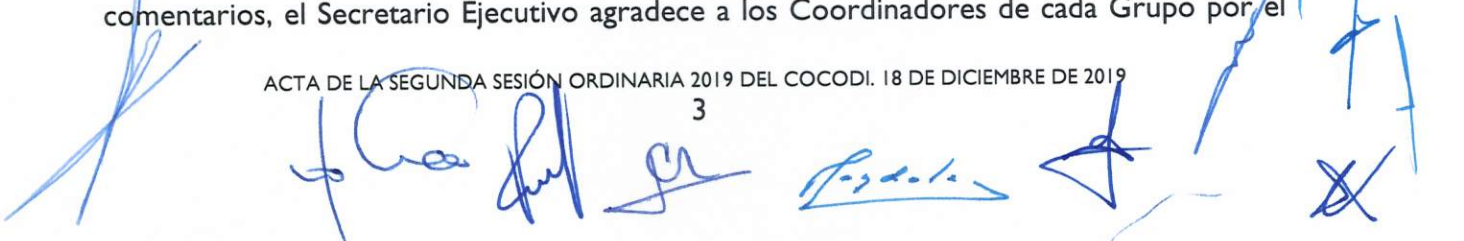
Acuerdo 2019-01-02: Se aprueban las estrategias, metas y líneas de acción presentadas por los Grupos de Trabajo e integradas en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021. - - - -

Acuerdo 2019-01-03.- El Comité conoce los informes de avances a septiembre de 2019 derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad a lo propuesto en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021. - - - - -

Indicando que los avances a los programas en el último trimestre de 2019 serán abordados por cada Grupo de Trabajo en el punto 5 del Orden del Día de esta sesión, el Secretario Ejecutivo informó al pleno que se ha cumplido con el seguimiento en lo general y en lo particular a dichos puntos, emitiéndose el siguiente acuerdo: - - - - -

**Acuerdo 2019-02-01.-** El pleno del COCODI conoce el seguimiento, en lo general y en lo particular, de los acuerdos tomados por este Comité en su Primera sesión ordinaria del año 2019. - - - - -

**QUINTO.- Programa de Trabajo 2019.** Para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, el Secretario Ejecutivo recordó que los Grupos de Trabajo presentaron un programa coordinado e integral, mismo que es la suma de las acciones y proyectos que cada Grupo presentó y aprobó al interior de cada uno de ellos, por lo cual solicitó atentamente a los Coordinadores de los Grupos de Trabajo, hacer del conocimiento del pleno los informes de avances del último trimestre de 2019 del Programa de Trabajo Integral 2019-2021, cediéndoles el uso de la voz para una presentación sucinta de cada informe, que dio inicio con la Dra. Laura Elena Martínez Márquez, Directora de Planeación Institucional y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Control Interno. Posteriormente expuso la C.P. Evangelina Murcia Villagómez, Directora General de Recursos Financieros y Coordinadora del Grupo de Trabajo de Administración de Riesgos, quien en su presentación mostró los resultados de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) que reflejan una mejora en la evaluación del control interno en la Universidad, pasando del 46% con un nivel medio de cumplimiento en 2016, al 76% para 2018 con el nivel alto de cumplimiento. Continuó la presentación el Dr. José Raúl Trujillo, Director General de Recursos Humanos y Coordinador del Grupo de Trabajo de Ética; y finalmente, expuso el Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez, Director General de Tecnología de Información y Coordinador del Grupo de Trabajo de Información y Comunicación. Una vez escuchadas las presentaciones correspondientes, mismas que se encuentran en el anexo I de esta acta, el Secretario Ejecutivo preguntó a los presentes si existía algún comentario sobre el particular, a lo que la Dra. Sara Ladrón de Guevara González, Presidenta del Comité, expuso que en la Universidad Veracruzana se cumple con las auditorías y comparte la postura federal para mejorar indicadores numéricos que muestren un desarrollo acompañado de valores éticos, y que esa postura moral frente al uso de los recursos públicos debe permear hacia todas las instituciones y dar cuenta a la sociedad del buen uso que se hace de ellos. Al no haber más comentarios, el Secretario Ejecutivo agradece a los Coordinadores de cada Grupo por el



esfuerzo y los resultados que hoy se presentaron, pero de una manera especial a cada uno de los integrantes de los diferentes Grupos, quienes son los protagonistas de lo que hoy este Comité ha conocido y que refleja el proceso de consolidación del modelo de control interno de la Universidad Veracruzana. Con esto se dio por concluido el punto número cinco del Orden del Día, emitiendo el siguiente acuerdo: - - - - -

**Acuerdo 2019-02-02.-** El Comité conoce los informes de los avances derivados del ejercicio de las atribuciones de los Grupos de Trabajo, de conformidad a lo propuesto en el Programa de Trabajo Integral 2019-2021 durante el cuarto trimestre de 2019. - - - - -

**SEXTO.- Asuntos Generales.** A continuación, el Secretario Ejecutivo preguntó a los integrantes del Comité sobre algún asunto general que tratar y cedió el uso de la voz a la Presidenta del Comité, Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González, Rectora de la Universidad Veracruzana, quien agradeció a todos por su asistencia y participación. No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Ejecutivo dio por terminada la Segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, siendo las once horas con treinta minutos del día de su inicio. - - - - -

Se cierra la presente Acta, siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día, firmándose al margen y al calce por los integrantes del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Universidad Veracruzana que intervinieron. - - - - -

**COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA**



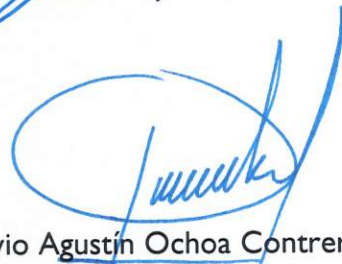
Dra. Sara D. Ladrón de Guevara González  
**Presidenta**



Mtro. Salvador F. Tapia Spinoso  
**Secretario Ejecutivo**



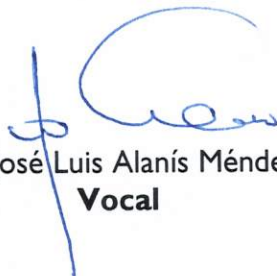
Dra. María Magdalena Hernández Alarcón  
**Vocal**



Dr. Octavio Agustín Ochoa Contreras  
**Vocal**







Dr. José Luis Alanís Méndez  
**Vocal**



Dr. Carlos Lamothe Zavaleta  
**Vocal**



Mtro. Alfonso Gerardo Pérez Morales  
**Vocal**



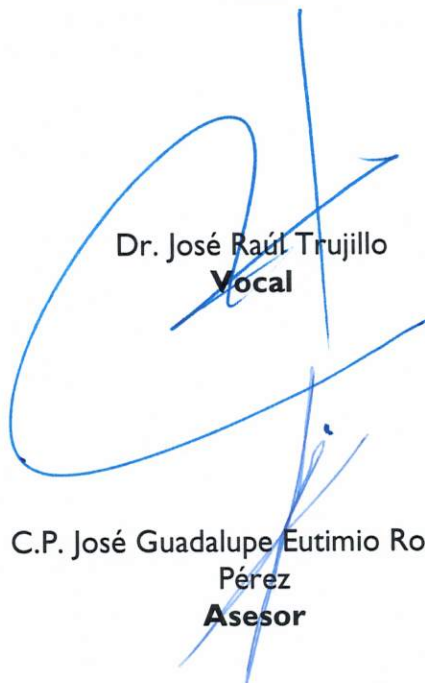
Mtro. José Eduardo Martínez Canales  
**Vocal**



Dra. Laura Elena Martínez Márquez  
**Vocal**



C.P. Evangelina Murcia Villagómez  
**Vocal**



Dr. José Raúl Trujillo  
**Vocal**



Mtro. Juan Carlos Jiménez Márquez  
**Vocal**



C.P. José Guadalupe Eutimio Romero  
Pérez  
**Asesor**



Mtro. Alberto Islas Reyes  
**Asesor**

